

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 4776



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	PABLO RAFAEL SÁNCHEZ OCHOA
CÉDULA:	1200624730
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/7/2020 12:00:00 AM	AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL	11

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Reorganizar la estructura municipal acorde a las competencias del Gobierno local, sin afectar los compromisos laborales con los empleados y trabajadores.	Propuesta de Nueva Estructura del GAD	Existe una propuesta borrador en construcción	NINGUNA
Reingeniería de procesos que permita brindar un servicio ágil y eficaz en todos los tramites en la institución Municipal	Dotación de modernos equipos que permiten la implementación de los nuevos procesos.	Equipos informáticos, GPS; Plotters	NINGUNA
Generar espacios para la inversión privada, mediante la autogestión y participación.	SE HA GENERADO UN CONVENIO	Convenio con Fundación Galarza	Ninguna
Generar mano de obra local, a través de la construcción de infraestructura y servicios	Impulsar proyectos que mejoren el desarrollo del cantón (turismo, riego)	--	no se ejecutó con el plan de trabajo
Promover en la mayoría de los espacios de trabajo que genere la municipalidad, la contratación de mano de obra local	Impulsar proyectos/actividades ...	Desde GAD se impulsa que las obras sean ejecutados por obreros locales/dependiendo el caso	Ninguna
Dotar de líquido vital a los sectores, barriadas y recintos de acuerdo al plan de intervención	Plan de intervención para el abastecimiento del agua en los sectores identificados.	Se doto de agua a 600 familias en area urbana	Ninguno
Activar mesa de seguridad del Cantón	Reunión con autoridades del cantón. Elaboración y aplicación de propuesta de Seguridad en la ciudad.	Existe Ordenanza	Ninguna
Reingeniería de procesos que permita brindar un servicio ágil y eficaz en todos los tramites en la institución Municipal	Nuevo sistema informático que mejore los servicios que se brinden.	No se ejecuto el plan de trabajo	No se llevo a cabo el plan de de trabajo sobre los sistemas informaticos
Reingeniería de procesos que permita brindar un servicio ágil y eficaz en todos los tramites en la institución Municipal	" Mejoramiento de las instalaciones de atención al público con espacios adecuado que permitan al visitante una agradable estadía en la casa municipal "	Acondicionado oficinas edificio municipal, comisaría, registro de la propiedad	Ninguno
Posicionar al cantón Ventanas como zona de desarrollo, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades fronterizas comerciales, culturales, naturales, deportivas y turísticas	" Elaboración de los proyectos en el área de turismo. Ejecución y puesta en marcha de los proyectos.	Playa	Ninguno
Dotar de reflectores en los sectores, barriadas y recintos de acuerdo al Plan de Intervención	Gestionar con CNEL plan de intervención para dotación de postes, electrificación e iluminación	Se apoyo a algunos sectores con iluminación	Ninguna
Mejorar la circulación tanto vehicular como peatonal dentro del casco comercial de Ventanas	Realizar una propuestas de ingeniería para mejorar el tránsito en el casco comercial.	Se trabajo en semaforización y señalización	Ninguna
Mejorar la circulación tanto vehicular como peatonal dentro del casco comercial de Ventanas	Mejorar el servicio que brinda el dpto. de movilidad a través de la capacitación de su personal.	Se adecuo las oficinas	Ninguna
Mejorar condiciones de los caminos vecinales identificados.	"Elaborar un plan de intervención para el equipo caminero "	Se arreglo los caminos vecinales con equipo caminero	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley	No se ejecuto	No se ejecuto	No se ha elaborado todavía el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial

Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del concejo municipal para su aprobación	Impulso la formulación, y aprobación del mismo en las diferentes instancias de acuerdo a la ley	Proforma de presupuesto aprobada en sesión de consejo cantonal	NINGUNA
Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas	No e ejecuto	No e ejecuto	NINGUNA
Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal	Desde la Dirección de Talento Humano se planteo una Ordenanza "Regula el subsistema de planificación de Talento humano y aplicación del plan de optimización y racionalización del talento Humano	Una ordenanza aprobada	NINGUNA
Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias	Ha procedido a nombrar a los representantes acorde a lo que establece el marco legal	Se nombro a: Representante del Cuerpo de Bomberos, Gerente de la EP-MAPAVEN; Registrador de la Propiedad a la secretaria del Concejo de Protección de derechos	NINGUNA
Presidir de manera directa o a través de su delegado o delegada el concejo cantonal para la igualdad y equidad en su respectiva jurisdicción	Se impulso el marco legal para actuar en el Consejo cantonal de igualdad	Se aprobó una ordenanza de Organización y conformación y funcionamiento del sistema de protección integral de derechos del cantón ventanas	NINGUNA
Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia	Se suscribieron contratos acorde a lo que establece el Marco legal	Se contrato lo siguiente: 3 contratos de Obra, 1 convenio. 3 de régimen especial; 2 feria inclusiva; 2 procesos e subasta inversa electrónica; 11 ínfimas cuantías .	NINGUNA
La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos	No se ejecuto	No se ejecuto	NINGUNA
Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana	Se coordino con el Gobernador, policía nacional acciones para mantener la seguridad del cantón	Tener identificado sitios mas inseguros de la Ciudad y se impulsa para el siguiente año la colocación de ojos de águila.	NINGUNA
Integrar y presidir la comisión de mesa	Se convoco para conformar y presidir la comisión	En la segunda sesión de consejo se conformo la comisión de mesa	NINGUNA
Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos	Mantiene reuniones de trabajo con las direcciones y jefaturas	Una reunión por semana para medir los avances de la planificación de cada dirección-	NINGUNA
Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión - administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo	Presente dos informe a la ciudadanía	1 informe a los 48 días y un segundo informe a los 100 días	NINGUNA
Solicitar la colaboración de la policía nacional para el cumplimiento de sus funciones;	Se ha coordinado con la policía nacional	Se mantuvo el resguardo de la ciudad en los días de paro nacional	NINGUNA
Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa;	Ha precedido las sesiones de consejo cantonal	Un total de 29 sesiones de consejo (1 sesión inaugural 11 ordinarias y 17 extraordinarias)	NINGUNA
Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno	Se presento una Orden	Ordenanza de remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias, no tributarias y de servicios básicos, Administrada por el GAD y sus empresas	NINGUNA
Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación	No se ejecuto	No se ejecuto	NINGUNA
Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;	El secretario e consejo prepa y procedo a resisar y suscribir	Se ha suscrito todas las actas de sesiones de consejo y 1 de comisión de mesa	NINGUNA
Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas	Se ha mantenido reuniones con el GAD provincial y con otras instituciones para cumplir con las necesidades de la población	se ha firmado convenios con el MIES. BDE y con una fundación	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.ventanas.gob.ec/mdocs-posts/declaracion-renta-alcalde/

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
No se ha propuesto	No se ha propuesto

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.ventanas.gob.ec/direcciones-y-unidades/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.ventanas.gob.ec/direcciones-y-unidades/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se realizo la convocatoria a diferentes líderes y medios de comunicación Ventanense mediante oficios para el día 7 de Octubre acudan a la rendición de cuentas del Alcalde del Gobierno Municipal del Cantón Ventanas

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Que la rendición de cuenta hubiera sido mejor hacerla sea en un lugar mas grande y con mas invitados.